

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.
Inscrita bajo el N° 0649

Santiago, 20 de marzo de 2020.

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con fecha 20 del presente, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 29 de abril de 2020, a las 09:30 horas, en oficinas de la sociedad ubicadas en Avda. Las Condes N°11281, Piso -1, Torre C, Condominio Plaza San Damián, en la comuna de Las Condes.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019.
- c) Fijación de remuneraciones del Directorio para el año 2020 e informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2019.
- d) Información de actividades y gastos del Comité de Directores durante el año 2019, y fijación de sus remuneraciones para el año 2020.
- e) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.
- f) Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.

- g) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
- h) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- i) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se publicaron en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del 28 de febrero de 2020.

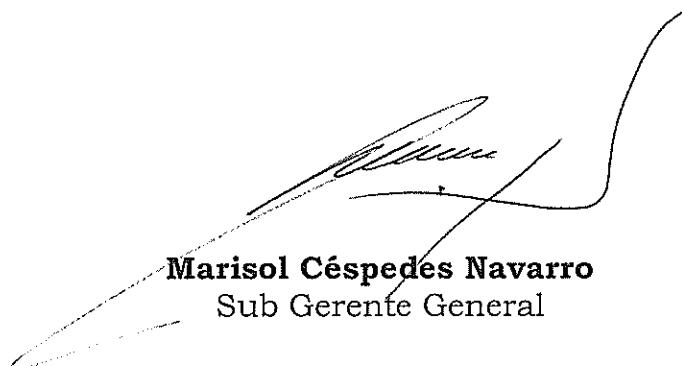
La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se publicará en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del día 30 de marzo de 2020.

De la misma forma, los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo lo relativo a la designación de los auditores externos de la Compañía se publicarán en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del día 30 de marzo de 2020.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la reunión a partir de las 08:45 hrs. y hasta las 09:30 horas, en el lugar de la convocatoria citado en el segundo párrafo de este aviso.

Firma, debidamente facultado para ello,



Marisol Céspedes Navarro
Sub Gerente General